

Actos: 1 2 3



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**8ª REUNIÓN DE ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN DE OTTAWA**  
(Intercambio General de Opiniones)

**PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE  
DEFENSA DE NICARAGUA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL  
DE DESMINADO**  
**Lic. Ruth Tapia Roa**

Señor Presidente  
Distinguidos Delegados  
Señoras y Señores Representantes de Organismos Internacionales  
Amigos de las Organizaciones No Gubernamentales  
Amigos Todos

Señor Presidente, (Su Alteza Real Principe Mired Raad Zeid Al-Husseini) permítame iniciar mi intervención felicitándolo por su merecida elección para presidir la 8ª Reunión de los Estados Parte de la Convención de Ottawa, felicitaciones que hacemos extensivas a los distinguidos miembros de la mesa, que le apoyaran para dirigir exitosamente las jornadas de trabajos que hemos iniciado.

De igual manera, aprovecho esta oportunidad para expresar en nombre de mi delegación, nuestras felicitaciones al equipo humano del Centro de Acción contra las Minas de Jordania, por el magnífico trabajo organizativo desarrollado para llevar a cabo este encuentro, así como nuestro especial agradecimiento al pueblo y gobierno del Reino Hashemita de Jordania, por la cálida hospitalidad con que hemos sido recibidos.





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

Por ello, deseo manifestarle que ponemos a su disposición nuestra voluntad de colaboración, a fin de que los resultados de esta importante jornada de discusiones, constituyan un paso firme hacia el propósito común de prevenir, combatir y erradicar el empleo de minas antipersonal, instrumentos que han producido y siguen produciendo luto y sufrimiento.

Señor Presidente

El camino recorrido por Nicaragua hasta el día de hoy en la búsqueda de soluciones conjuntas al problema de las Minas antipersonal, ha sido largo y complejo y por ende lleno de dificultades, es por eso que llegamos confiando que la celebración de esta octava Reunión de los Estados Parte, que coincide con la celebración del 10 Aniversario de entrada en vigencia de la Convención, reafirme una vez más este instrumento que a contribuido de manera efectiva a la lucha contra este flagelo de las minas.

Nicaragua ha venido a esta reunión, con mucho optimismo para renovar la confianza y apoyo que de manera oportuna hemos encontrado en este foro, donde los intereses y voluntades de países afectados por las minas, como los países de la comunidad cooperante que generosamente han brindado su apoyo, se funden en un solo esfuerzo, para que tengamos un mundo libre de minas.

2



Ministerio de Defensa



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

Confiamos que en este encuentro prevalezca el más amplio espíritu de comprensión y solidaridad que nos permita discutir abiertamente todos los problemas y limitaciones que hemos enfrentado en esta larga lucha contra las minas, **particularmente el económico**, a fin de generar soluciones y respuestas objetivas a la necesaria e impostergable conclusión de los programas nacionales de desminado que pongan fin al problema de las minas y con ello devolver a nuestros pueblos las tierras para que las trabajen con seguridad.

Señor Presidente

Nuestro país estuvo presente en el seminario regional que se desarrolló en Santiago de Chile los días 16 y 17 de agosto recién pasado, con el objeto entre otras cosas de crear conciencia acerca de las obligaciones contenidas en el artículo 5 y de los procesos previstos en la Convención para que los Estados Parte puedan cumplir con esta.

De igual manera, se presentó y discutió el proceso que deberán cumplir los países que de acuerdo a lo previsto en el artículo 5, deberán hacer para solicitar una extensión del plazo de cumplimiento e identificar soluciones prácticas para hacer frente a los desafíos actuales.





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

Con estas premisas, las decisiones adoptadas en la Séptima Reunión de Estados Partes referidas al cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 5, las proyecciones de trabajo de nuestro Programa de Desminado y los recursos con que contaríamos, mi país desea solicitar de manera oficial a la Presidencia de la 8ª Reunión de estados parte, que requerirá la asistencia de la Unidad de Apoyo para la Implementación de la Convención, a fin de preparar de una manera adecuada la información que contendrá la solicitud de prórroga que hará Nicaragua para concluir sus trabajos de desminado.

Durante esta semana, tendremos la oportunidad de compartir con ustedes los diferentes aspectos del Programa Nacional de Desminado de Nicaragua, el trabajo realizado por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército en función del cumplimiento del artículo 5, sus logros, avances y dificultades que día a día se tienen que enfrentar para llegar hasta donde estamos.

De igual manera, aunque en otros ámbitos, conocerán la labor que desarrollan las diferentes instituciones del gobierno y otras instancias nacionales e internacionales que trabajan directamente en el terreno.

Queremos aprovechar esta oportunidad para destacar y agradecer la invaluable colaboración económica de los países amigos de la comunidad donante, particularmente a Dinamarca, Noruega, España, Alemania, Japón, Estados Unidos y Canadá, que de manera directa o a través de Organismos Internacionales como la OEA nos continúan apoyando en esta etapa, a todos ellos, nuestra gratitud por su generosa contribución.





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

Señor Presidente:

Nicaragua como Estado Parte de esta Convención, esta cumpliendo y no duden que continuará cumpliendo en forma estricta, con las obligaciones contraídas al suscribir y ratificar la Convención de Ottawa, ya que conocemos por experiencia propia el problema de las Minas Antipersonal, conocemos de los enormes sufrimiento y destrucción de vidas humanas y experimentamos los graves obstáculos que impiden el desarrollo socioeconómico de nuestro pueblo.

Es por ello que venimos en esta ocasión, a ratificar nuestra firme disposición de continuar trabajando activa y coordinadamente con los Estados, Organismos Internacionales y No gubernamentales, para cumplir nuestro compromiso de lucha contra las minas antipersonal. No obstante y a pesar de nuestros esfuerzos de culminar nuestro anhelo de ser un país libre de minas, factores adversos nos han impedido cumplir nuestras metas, pero por el compromiso que tenemos con nuestro pueblo y la Convención, hemos venido a transparentar nuestros problemas y necesidades.

Señor Presidente, amigos de los países donantes

Nicaragua, espera y confía continuar contando con el acompañamiento, apoyo y solidaridad que los ha caracterizado, para continuar enfrentando los retos que nos plantea las minas que aun están instaladas en nuestro territorio.

Muchas Gracias



Ministerio de Defensa